

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 165

CONTENIDO: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DE UN PROYECTO PRESENTADO POR LA EMPRESA AGUAS ARGENTINAS DE LA ESTACION ELEVADORA ACASSUSO, UBICADA SOBRE LA CALLE INTENDENTE ALFARO Y SU INTERSECCION CON LA CALLE J.M.ESTRADA, EN EL INMUEBLE CUYA NOMENCLATURA CATASTRAL ES: CIRCUNSCRIPCION III - SECCION C- MANZANA 110 - PARCELA 11, DE LA LOCALIDAD DE ACASSUSO.

Publicado el 15-10-2004

EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Art. 17 de la Ley 11.723)

EVALUACIONES:

Expediente Nro.10837-A-2004

A los efectos del artículo 17° de la Ley 11.723 se hace saber la presentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del siguiente proyecto presentado por la empresa Aguas Argentinas:

"Elevadora Acassuso ubicada sobre la calle Int. Alfaro en su intersección con la calle J.M. Estrada, en el inmueble cuya nomenclatura catastral es, Circunscripción III, Sección C, Manzana 110, Parcela 11, de la Localidad de Acassuso, Partido de San Isidro".

Respecto de los estudios y antecedentes referidos a la presentación mencionada, los mismos podrán ser consultados y/o realizarse las presentaciones y observaciones correspondientes en un plazo de treinta (30) días a contar de esta publicación, en la Subsecretaría de Registros Urbanos de la Municipalidad de San Isidro, sita en Av. Centenario Nro. 77, piso 5to. de San Isidro, en horario administrativo.